

OPORTUNIDAD DE ENTREVISTAS

Los miembros del equipo de Monitor de Minas Terrestres y la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres (ICBL, por sus siglas en inglés) se encuentran disponibles para realizar entrevistas por teléfono y en persona. Todos ellos poseen amplios conocimientos sobre los hallazgos del *Informe del Monitor de Minas Terrestres del 2009*, tienen interesantes historias personales, perspectivas y un profundo conocimiento acerca de temas referentes a minas terrestres y restos explosivos de guerra (REG), incluyendo conocimiento sobre el tema de municiones de racimo. Estas personas pueden ofrecer entrevistas sobre la situación mundial de las minas terrestres y REG, así como la situación en países específicos.

Las entrevistas pueden concertarse en los siguientes idiomas: inglés, francés y holandés.

Para solicitar una entrevista, por favor contactar a:

- Sra. Jacqueline Hansen, Jefa del Programa del Monitor de Minas Terrestres en Ginebra, (GMT+1), teléfono móvil +41-78-606-94-68 ó +1-613-851-5436, correo electrónico jackie@icbl.org
- Sra. Amelie Chayer, Oficial de Comunicaciones de ICBL en Ginebra, (GMT+1), teléfono móvil +41-78-728-53-20 ó +33-6-89-55-12-81, correo electrónico amelie@icbl.org

Ginebra (GMT+1)

Sr. Stan Brabant

El Sr. Brabant es Jefe de la Unidad de Política de *Handicap International* y supervisa la investigación de Monitor de Minas Terrestres en la educación sobre el riesgo de las minas terrestres, las víctimas y la asistencia para las víctimas. También forma parte del Consejo Editorial del Monitor de Minas Terrestres. Idiomas: inglés, francés, flamenco y alemán.

Sr. Sylvie Brigot

El Sr. Brigot es Director Ejecutivo de la ICBL y coordina las acciones de la sociedad civil para erradicar las minas terrestres. Idiomas: inglés, francés.

Sr. Stuart Casey-Maslen

El Sr. Casey-Maslen trabaja junto con la NPA (*Norwegian People's Aide*) y coordina la investigación de Monitor de Minas Terrestres en las actividades relativas a las minas. También forma parte del Consejo Editorial de Monitor de Minas Terrestres. Idiomas: inglés, francés.

Sra. Tamar Gabelnick

Desde 2005, la Sra. Gabelnick ha trabajado como Directora de Aplicación de Tratados de la ICBL, trabajando también con los Estados Parte en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones del tratado. Idiomas: inglés, francés.

Sr. Stephen Goose

Trabajó como Editor Jefe del informe de Monitor de Minas Terrestres (1999-2004) y como Director Ejecutivo de la División de Armas de la ONG "*Human Rights Watch*". Es el Jefe Oficial de la delegación de ICBL y también forma parte del Consejo Editorial de Monitor de Minas Terrestres. Idioma: inglés.

Sr. Paul Hannon

El Sr. Hannon es Director Ejecutivo de *Mines Action Canada (MAC)*, la agencia líder responsable de la coordinación de Monitor de Minas Terrestres. MAC ha trabajado nacional e internacionalmente para forjar el apoyo gubernamental a la prohibición de las minas terrestres y las municiones de racimo. Idioma: inglés.

Sra. Jacqueline Hansen

La Sra. Hansen trabajó para la ICBL hasta principios de 2005, cuando se convirtió en Jefa del Programa del Monitor de Minas Terrestres. Idioma: inglés.



OBSERVATOIRE DES MINES
MONITOR DE MINAS TERRESTRES
МИННЫЙ МОНИТОР
مرصد الألغام الأرضية

Contact Landmine Monitor:
Tel. +1-613-241-3777
lm@icbl.org
www.icbl.org/lm

EDITORIAL BOARD

Lead agency:

MINES ACTION CANADA
1502-1 Nicholas Street
Ottawa, ON K1N 7B7
Canada
Tel. +1-613-241-3777
Fax +1-613-244-3410
jackie@minesactioncanada.org
www.minesactioncanada.org

Ban policy:

HUMAN RIGHTS WATCH
landmine@hrw.org
www.hrw.org

LANDMINE ACTION
info@landmineaction.org
www.landmineaction.org

Mine action:

NORWEGIAN PEOPLE'S AID
stuart@icbl.org
www.npaid.org

Casualties, risk education and victim assistance:

HANDICAP INTERNATIONAL
policy.unit@handicap.be
www.handicapinternational.be

**PROHIBIDA SU DISTRIBUCIÓN HASTA LAS 10:30 GMT DEL 12 DE
NOVIEMBRE DE 2009**

EL TRATADO ANTI-MINAS TERRESTRES FUNCIONA: SE SALVARON VIDAS Y EXTREMIDADES HUMANAS

**De acuerdo al *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2009*,
publicado hoy**

GINEBRA, 12 de noviembre de 2009 – Desde que el Tratado de Prohibición de Minas de 1997 entró en vigencia hace diez años, se ha llevado a cabo un cambio significativo para erradicar las minas antipersonal, pero todavía queda mucho trabajo por hacer, de acuerdo al *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2009: Hacia un mundo libre de minas*, un informe de la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres que se publica hoy en las Naciones Unidas.

El uso, la producción y el comercio de minas antipersonal se han reducido drásticamente en todo el mundo. Se han eliminado minas y restos explosivos de guerra (REG) en casi 3,200km² de territorio y cada año se reduce significativamente el número de nuevas víctimas (5,197 registradas en 2008). Sin embargo, aún quedan retos importantes, con más de 70 estados todavía afectados por las minas hoy en día e insuficiente asistencia a los supervivientes.

“La norma en contra del uso de minas se afianza firmemente”, dice Steve Goose de *Human Rights Watch*, editor de la Política para la Prohibición de Minas Terrestres, “las minas antipersonal han sido estigmatizadas a nivel mundial como un arma inaceptable, incluidos los países que no pertenecen al Tratado de Prohibición de Minas”. El ochenta por ciento de los estados del mundo son parte del Tratado de Prohibición de Minas. Treinta y nueve países -incluidos China, India, Pakistán, Rusia y Estados Unidos– aún tienen que firmar el tratado, pero la mayoría se encuentra en conformidad *de facto* con muchas de las disposiciones fundamentales del tratado. En los últimos años, Myanmar y Rusia son los únicos estados que utilizan minas antipersonal. El uso de minas por parte de grupos armados no estatales disminuyó de 19 países en 2001 a 7 países en 2008.

La producción de minas ha disminuido, 38 países han cesado su producción, dejando solo a 13 países como productores potenciales. No se ha confirmado el comercio entre estados desde 1999. En la última década, el comercio global de minas antipersonal ha consistido únicamente en intercambios no reconocidos e ilícitos de bajo nivel.

Durante la última década, los Estados Parte han destruido 44 millones de minas antipersonal almacenadas. Etiopía, Indonesia y Kuwait completaron la destrucción de minas almacenadas en 2008 y 2009. Mientras que 86 Estados Parte han completado la destrucción de sus propias reservas; tres estados: Bielorrusia, Grecia y Turquía, no cumplieron con el plazo para la destrucción de sus reservas en 2008 y permanecen en situación de grave violación al tratado desde noviembre de 2009.

Desde 1999, las operaciones de eliminación han salvado millones de vidas al eliminar más de 2.2 millones de minas antipersonal emplazadas, 250,000 minas antivehicular y 17 millones de REG de una zona dos veces el tamaño de Londres (3,200km²) en más de 90 países y territorios. En



Landmine Monitor is a program of the International Campaign to Ban Landmines, 1997 Nobel Peace Prize Laureate, and also provides research and monitoring for the Cluster Munition Coalition.

2008, los programas de actividades relativas a las minas limpiaron una zona del tamaño de Bruselas (160km²), la limpieza anual más grande jamás registrada por Monitor de Minas Terrestres. En 2009, Túnez se convirtió en el 11^{avo} Estado Parte en completar sus obligaciones de eliminación según el tratado. Incluso estados que aún no forman parte del Tratado, como Líbano, Nepal y Sri Lanka, han realizado importantes operaciones de eliminación de minas.

Sin embargo, el asegurar que los Estados Parte cumplan con los compromisos del Tratado sobre la eliminación de sus minas está siendo un reto difícil. Según Stuart Casey-Maslen de *Norwegian People's Aid*, editor de Actividades relativas a las Minas de Monitor de Minas Terrestres, "quince estados que debían cumplir con el tratado de eliminación de minas en 2009 recibieron extensiones por 10 años para completar dicho compromiso, aunque algunos, como el Reino Unido y Venezuela no hicieron gran esfuerzo para cumplir sus plazos originales". En la Segunda Conferencia de Revisión del Tratado se considerarán las solicitudes de prórroga de cuatro Estados Parte más, con plazos de vencimiento en 2009 y 2010.

Aunque el número de víctimas ha disminuido de forma constante durante la última década, el número total de víctimas todavía es demasiado alto. De 1999 a 2008, el Monitor de Minas Terrestres identificó 73,576 víctimas en 119 países/territorios. La recopilación de datos en varios países es de mala calidad, así que el número real de víctimas podría ser mucho mayor. "El Tratado para la Prohibición de Minas ha llevado a salvar vidas y extremidades humanas durante la última década", dice Jacqueline Hansen, Jefa del Programa de Monitor de Minas Terrestres, "en la próxima década, más países deben cumplir con sus obligaciones de eliminación de minas y sus esfuerzos para educar a las comunidades afectadas sobre los peligros de las minas deben ser sostenidos, para asegurar que no mueran o resulten heridas más personas a consecuencia de estas armas de efecto indiscriminado".

"Durante la última década, dentro de los sectores principales de las actividades relativas a las minas, el que menos ha progresado es el sector de asistencia a las víctimas; ya que la financiación y la prestación de asistencia no alcanzan a cubrir lo que se necesita", dice Stan Brabant de *Handicap International*, un miembro del Consejo Editorial de Monitor de Minas Terrestres. "El progreso en los estados más afectados ha sido variable, con algunos países comprometidos activamente y otros casi nada. Cientos de miles de personas necesitan más y mejor ayuda, y la necesitan ahora".

El apoyo internacional para las actividades relativas a las minas fue de US\$517.8 millones en 2008. Los fondos provinieron de 23 países y de la Comisión Europea (CE). Los cinco principales donantes fueron la CE, Estados Unidos (EE.UU.), Japón, Canadá y Noruega, mientras que los cinco principales beneficiarios fueron Afganistán, Sudan, Irak, Líbano y Camboya. Desde 1999 se han asignado más de US\$4 mil millones para las actividades relativas a las minas.

Monitor de Minas Terrestres es el programa de investigación y supervisión ganador del premio Nobel de la Paz por su Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres. Cada año (desde 1999) Monitor de Minas Terrestres ha informado sobre las consecuencias humanitarias de minas terrestres, municiones de racimo y otras REG, así como del escrutinio de la aplicación y el cumplimiento del Tratado para la Prohibición de Minas de 1997. *El Informe del Monitor de Minas Terrestres 2009* habla sobre la política de prohibición, el desminado, las víctimas, la educación sobre el riesgo de las minas, la asistencia a las víctimas y el apoyo para las actividades relativas a las minas en cada país del mundo y en ocho territorios que no son reconocidas internacionalmente como estados. Incluye también una revisión especial de 10 años del progreso, desde la entrada en vigor del Tratado para la Prohibición de Minas en 1999.

Este informe se publica antes de la Segunda Conferencia de Revisión del Tratado para la Prohibición de Minas y la Cumbre de Cartagena de un Mundo Libre de Minas Antipersonal, a realizarse en Colombia del 29 de noviembre al 4 de diciembre.

Un Consejo Editorial compuesto por cinco organizaciones coordina el Monitor de Minas Terrestre: *Mines Action Canada*, *Handicap International*, *Human Rights Watch*, Actividades relativas a las minas y *Norwegian People's Aid*. Constituye una manera sostenible y sistemática para las ONG, de supervisar e informar sobre la implementación de los tratados humanitarios y de desarme.

El Informe del Monitor de Minas Terrestres 2009 y los documentos afines estarán disponibles a partir de la 01:00 GMT en www.lm.icbl.org/lm/2009, el día 12 de noviembre.

Para más información o para programar una entrevista, diríjase a:

- Sra. Jacqueline Hansen, Jefa del Programa de Monitor de Minas Terrestres en Ginebra, Suiza (GMT+1), teléfono móvil +41-78-606-94-68 ó +1-613-851-5436, correo electrónico jackie@icbl.org
- Sra. Amelie Chayer, Oficial de Comunicaciones de ICBL en Ginebra, Suiza (GMT+1), teléfono móvil +41-78-728-53-20 ó +33-6-89-55-12-81, correo electrónico amelie@icbl.org

ARTICULO DE MUESTRA

EL TRATADO ANTI-MINAS TERRESTRES FUNCIONA, SE SALVARON VIDAS Y EXTREMIDADES HUMANAS

Se ha progresado, pero queda más trabajo por hacer para erradicar las minas antipersonal.

Un informe publicado por Monitor de Minas Terrestres en las Naciones Unidas muestra que desde hace 10 años, cuando entró en vigencia el Tratado para la Prohibición de Minas de 1997, se ha progresado notablemente en la erradicación de minas antipersonales, pero aún queda mucho trabajo por hacer.

El uso, la producción y el comercio de minas antipersonales se han reducido drásticamente en todo el mundo. Se han eliminado minas y restos explosivos de guerra (REG) en casi 3,200km² de territorio y cada año disminuye notablemente el número de víctimas, a 5,197 registradas en 2008.

Sin embargo, aún quedan retos importantes, con más de 70 estados todavía afectados por las minas e insuficiente asistencia a sus supervivientes.

El ochenta por ciento de los estados del mundo son parte del Tratado de Prohibición de Minas. Treinta y nueve países -incluidos China, India, Pakistán, Rusia y Estados Unidos— aún tienen que unirse al tratado. En los últimos años, Myanmar y Rusia son los únicos estados que utilizan minas antipersonal.

Treinta y ocho países han cesado su producción de minas, pero 13 países continúan en la lista como productores de minas. No se ha confirmado el comercio entre estados desde 1999.

Ochenta y seis Estados Parte han destruido 44 millones de minas antipersonales en reserva. Pero tres estados -Bielorrusia, Grecia y Turquía- no cumplieron con el plazo para la destrucción de sus reservas en 2008, y permanecen en situación de grave violación del tratado.

Desde 1999, más de 2.2 millones de minas antipersonales emplazadas, 250,000 minas antivehiculares y 17 millones de REG han sido eliminadas de una zona dos veces el tamaño de Londres (3,200km²). En 2008, los programas de actividades relativas a las minas limpiaron una zona del tamaño de Bruselas (160km²). En 2009, Túnez se convirtió en el 11^{avo} Estado Parte que completó sus obligaciones de limpieza según el tratado.

Sin embargo, el asegurar que los Estados Parte cumplan con sus obligaciones de eliminación de minas ordenado por el Tratado está resultando difícil y según Stuart Casey-Maslen de Monitor de Minas Terrestres, "quince estados que debían cumplir con el tratado de eliminación de minas en 2009 recibieron extensiones por 10 años para completar dicho compromiso, aunque algunos, como el Reino Unido y Venezuela no hicieron gran esfuerzo para cumplir sus plazos originales".

Aunque el número de víctimas ha disminuido de forma constante durante la última década, de 1999 a 2008, el Monitor de Minas Terrestres identificó 73,576 víctimas en 119 países y territorios.

"Durante la última década, dentro de los sectores principales de las actividades relativas a las minas, el que menos ha progresado es el sector de asistencia a las víctimas; ya que la financiación y la prestación de asistencia no alcanzan a cubrir lo que se necesita", dice Stan Brabant de Monitor de Minas Terrestres, "cientos de miles de personas necesitan más y mejor ayuda, y la necesitan ahora".

El apoyo internacional para las actividades relativas a las minas fue de US\$517.8 millones en 2008. Desde 1999, se han asignado más de \$4 mil millones para dichas actividades.

El Tratado para la Prohibición de Minas de 1997 prohíbe el uso, la producción y el comercio de minas terrestres antipersonal. *El Informe del Monitor de Minas Terrestres 2009* es el 11^{avo} informe anual de la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres, co-laureada Premio Nóbel de la Paz en 1997.

SÍNTESIS DE HECHOS

	1999–2009	2008–2009
Uso	El uso de minas antipersonal por parte de los gobiernos ha disminuido notablemente durante la última década. En 1999, Monitor de Minas Terrestres registró el uso probable de minas antipersonal por parte de 15 estados, en comparación con solo dos desde 2007: Myanmar y Rusia.	Durante 2008 y 2009 únicamente dos estados han utilizado minas antipersonal: Myanmar y Rusia.
	Ha disminuido también el uso de minas por parte de grupos armados no estatales (GANE); en los últimos 10 años, al menos 59 GANE en 13 países se han comprometido a dejar de utilizar minas antipersonal.	Los GANE utilizaron minas antipersonal por lo menos en siete países, dos menos que el año anterior.
Universalización	Ciento cincuenta y seis estados -más de las 3/4 partes de los estados del mundo- forman parte del Tratado para la Prohibición de Minas. Un total de 39 países, incluyendo China, India, Pakistán, Rusia y EE.UU. aún deben unirse. Dos de estos son signatarios: las Islas Marshall y Polonia.	En diciembre de 2008, 94 estados firmaron la Convención sobre Municiones de Racimo que prohíbe terminantemente el uso, la producción, las reservas y el transporte de minas, y exige la limpieza de zonas contaminadas y la asistencia a las víctimas y comunidades afectadas. Desde el 15 de octubre de 2009, 23 estados han ratificado la convención, la cual requiere 30 ratificaciones para entrar en vigencia.
Producción y comercio	Por lo menos 38 ex-productores han detenido su producción, dejando a 13 estados como productores actuales o potenciales. En la década anterior, el comercio global de minas antipersonal consistió solo en transferencias no reconocidas e ilícitas de bajo nivel.	En 2008 quizá tan solo tres países han producido minas antipersonal: India, Myanmar y Pakistán. Monitor de Minas Terrestres ha identificado otros 10 países productores, pero se desconoce si fabricaban minas en forma activa el año pasado.
Destrucción de reservas	Las únicas violaciones graves del tratado ocurrieron en 2008, cuando 3 estados no cumplieron con las fechas límite para destruir sus reservas.	Bielorrusia, Grecia y Turquía no cumplieron con la fecha límite del 1 de marzo de 2008 para destruir sus reservas, y desde septiembre de 2009 estos países permanecen en situación de grave violación del tratado.
	Ochenta y seis Estados Parte han completado la destrucción de sus reservas y cuatro más se encuentran en proceso. Juntos han destruido cerca de 44 millones de minas antipersonal.	Tres países destruyeron sus reservas: Indonesia (noviembre de 2008), Etiopía (abril de 2009) y Kuwait (declarado en julio de 2009).
Limpieza de zonas minadas (Artículo 5)	Once estados han limpiado todas las zonas minadas de su territorio: Bulgaria, Costa Rica, El Salvador, Francia, Guatemala, Honduras, República de Macedonia, Malawi, Surinam, Swazilandia y Túnez. Desde agosto de 2009, se creía que más de 70 estados eran afectados por las minas.	En mayo de 2009, Túnez se convirtió en el 11avo. Estado Parte en declarar formalmente la finalización de sus obligaciones de limpieza según el tratado. Se les exige a los estados afectados por las minas, que eliminen todas las minas antipersonal de los territorios minados bajo su jurisdicción o control, dentro de un plazo de 10 años a partir de su unión al Tratado para la Prohibición de Minas. Las primeras fechas límite vencieron el 1 de marzo de 2009, pero 15 Estados Parte, cuyas fechas límite eran en 2009, no las cumplieron y se les concedieron prórrogas: Bosnia y Herzegovina, Chad, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Jordania, Mozambique, Nicaragua, Perú, Senegal, Tailandia, Reino Unido, Venezuela, Yemen y Zimbabue. Todas las peticiones (que iban de uno a 10 años, plazo máximo permitido para cualquier extensión) fueron concedidas por la Novena Reunión de los Estados Parte en Ginebra, en noviembre de 2008. En 2009, cuatro Estados Parte más (Argentina, Camboya, Tayikistán y Uganda) hicieron una petición formal de prórrogas de periodos entre 3 y 10 años.

	Desde 1999, por lo menos 1,100km ² de zonas minadas y más de 2,100km ² de zonas de batalla, un área dos veces el tamaño de Londres, han sido limpiadas en más de 90 estados y otros territorios. Las operaciones han dado como resultado la destrucción de más de 2.2 millones de minas antipersonal emplazadas, 250,000 minas antivehicular y 17 millones de restos explosivos de guerra (REG).	En 2008, los programas para las actividades relativas a las minas limpiaron casi 160km ² de zonas minadas -el tamaño de Bruselas-, la limpieza más grande jamás registrada por el Monitor de Minas Terrestres.
Educación sobre el riesgo de las minas	La educación sobre el riesgo de las minas (ER) y los REG han evolucionado en la última década. Muchos programas pasaron de dar información solamente a realizar esfuerzos más comprometidos para producir un cambio mayor en el comportamiento y en la reducción del riesgo.	En 2008, la ER se ofreció en 57 estados y territorios en comparación con los 61 estados y territorios en 2007. Las actividades de ER aumentaron considerablemente en Yemen y Somalia, y también aumentaron hasta cierto grado en otros 10 Estados. En Palestina, la ER disminuyó en 2008, pero aumentó repentinamente en respuesta al conflicto en Gaza ocurrido entre los meses de diciembre de 2008 a enero de 2009. En 2008, los programas de ER se seguían implementando en al menos 26 estados y territorios sin hacer evaluaciones exhaustivas de las necesidades.
Víctimas	A pesar de las dificultades para recopilar datos, Monitor de Minas Terrestres ha identificado por lo menos 73,576 víctimas a causa de minas terrestres, REG y dispositivos explosivos improvisados activados por las víctimas en 119 estados y territorios en los últimos 10 años. Su eliminación, apoyada por la ER, ha dado como resultado una importante reducción en el número de víctimas.	En 2008 hubieron por lo menos 5,197 víctimas a causa de minas, REG y dispositivos explosivos improvisados activados por las víctimas (IED, por sus siglas en inglés), que continuaron una tendencia descendente de los últimos años.
Asistencia a las víctimas	<p>Durante la última década, dentro de los sectores principales de actividades relativas a las minas, el que menos ha progresado es el sector de la asistencia a las víctimas, ya que la financiación y la prestación de asistencia no alcanzan para lo que se necesita. La mayoría de los esfuerzos siguen centrados en el cuidado médico y la rehabilitación física, a menudo solo cuando son apoyadas por organizaciones y financiamientos internacionales, en lugar de promover la autosuficiencia económica de los supervivientes, sus familias y sus comunidades.</p> <p>En la Primera Conferencia de Revisión del Tratado, los Estados Parte acordaron que 23 de ellos, con gran número de supervivientes, debían realizar especiales esfuerzos para cubrir sus necesidades. A lo largo de 2005 a 2009 el progreso entre los ahora 26 Estados Parte para la asistencia de víctimas ha sido variable. El progreso fue más visible en la coordinación que en la implementación misma de los servicios. El progreso en las actividades a menudo no coincidía con los planes que los 26 países establecieron para sí mismos.</p>	En 2008 y 2009 había una continua falta de apoyo psicosocial y de reintegración económica de los supervivientes, aún cuando hubieron mejoras en la asistencia médica nacional, la rehabilitación física o en las leyes/políticas de discapacidad. Pakistán y Sri Lanka vieron el deterioro de los servicios a nivel nacional o en ciertas áreas debido al conflicto y los desastres naturales. También tuvo lugar la clausura de varias ONG nacionales y organizaciones nacionales para discapacitados, continuaron los problemas de capacidad para otros, y persistieron las dificultades de financiamiento. Otras tendencias incluyeron la entrega continua de los programas de rehabilitación física a manos de la administración nacional, y un aumento continuo de las asociaciones para los supervivientes y/o sus representantes.
Apoyo para las actividades relativas a las minas	Entre 1992 y 2008 el apoyo total para las actividades relativas a las minas fue de US\$4.27 billones.	Para el 2008, Monitor de Minas Terrestres identificó un total de US\$626 millones en financiamientos para las actividades relativas a las minas a nivel mundial, combinando financiamiento internacional y nacional. En 2008, el financiamiento internacional fue proporcionado por 23 estados y la Comisión Europea, y se canalizó al menos a 54 estados beneficiarios y otros territorios. Los 5 beneficiarios principales del financiamiento para las actividades relativas a las minas en 2008 fueron, en orden descendente: Afganistán, Sudan, Irak, Líbano y Camboya.